

*El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Estado con fecha 14 de este mes comunicó al Illmo. Sr. Decano del Consejo, la Real orden siguiente.*

Real orden.

El REY nuestro Señor se ha dignado nombrar á V. I. como Decano del Supremo Consejo Real, Presidente de la Junta Suprema de Sanidad del Reino. Lo que de Real orden digo á V. I. para su noticia, satisfaccion y demas efectos convenientes.

*Publicada en el Consejo la antecedente Real orden en el dia 18, acordó su cumplimiento, y que para que le tuviese y su notoriedad, se circulase á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias Reales, Corregidores, Asistente, Intendentes, Gobernadores y Alcaldes mayores del Reino.*

*Lo que de orden del mismo Supremo Tribunal participo á V. al fin expresado, y que al propio efecto la circule á las Justicias de los pueblos de su partido; dándome aviso del recibo de esta.*

*Dios guarde á V. muchos años. Madrid 23 de Febrero de 1830.*

*D. Valentin de Pinilla.*

